

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PROCESO DE CONTRATACIÓN CMA-021- 2026

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL "MEJORAMIENTO Y RENOVACIÓN URBANA DE LA CARRERA 6 ENTRE LAS CALLES 10 Y 17, TRANSVERSAL 6 ENTRE CALLE 17 Y CRA 3A Y VÍAS CONEXAS EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL META"

PRESUPUESTO: \$559.175.970,10

PLAZO EJECUCIÓN: Nueve (09) Meses

Informe Final de Evaluación De las Ofertas

La Asociación en reunión de fecha (05) de junio de 2026, después de conocido el informe inicial entregado por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), y terminado el periodo para observaciones se tiene el siguiente resultado:

Terminado el periodo de observaciones, se recibieron documentos por de los oferentes, los cuales fueron verificados y evaluados, por lo tanto, el resultado del comité evaluador tiene de los proponentes es:

PROPONENTE 1:

CONSORCIO INTERVENTORIA VIAS GUAMAL

R/L: FABIAN DAVID GALVIS PEREZ

C.C. 1.121.878.836 DE VILLAVICENCIO

DIRECCIÓN: CRA 23 A 4 D 52

CORREO ELECTRÓNICO: faraingenieriasas@gmail.com

TELÉFONO: 3123723893

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURÍDICA	HÁBIL
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	HÁBIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	HÁBIL
OFERTA ECONÓMICA	HÁBIL
RESULTADO PARCIAL	HÁBIL

PROPONENTE 2

CONSORCIO ACME RCC

R/L: RENE FRANCISCO CORONADO CAMARGO

C.C. 86.054.470

DIRECCIÓN: Primavera Urbana Lobby 3 OF. 820 VILLAVICENCIO

CORREO ELECTRÓNICO: ingredecoronado@gmail.com

TELÉFONO: 3102717022

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURÍDICA	HÁBIL
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	HÁBIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	HÁBIL
OFERTA ECONÓMICA	NO HÁBIL
RESULTADO PARCIAL	NO HÁBIL

Terminada la revisión de los dos (2) oferentes presentados, se tiene como resultado final que el proponente CONSORCIO INTERVENTORIA VIAS GUAMAL, cumplió con los requisitos habilitantes por lo cual se le procederá a realizar la evaluación de criterios evaluables.

Por otro lado el proponente CONSORCIO ACME RCC, y de acuerdo con lo establecido en el pliego al realizar la corrección aritmética se evidencia que la oferta supera el valor del presupuesto oficial por tanto no cumple.

Por lo anterior se procede a realizar la ponderación y evaluación de criterios de evaluación acorde a lo establecido en el capítulo 4 del pliego de condiciones.

La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido los requisitos habilitantes con los siguientes criterios de evaluación y puntaje:

Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	67,5
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10
Factor de sostenibilidad	1
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0.25
Mipyme	0.25
Total	100

La TRM que la Entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el *segundo día hábil después de finalizado el periodo de traslado del informe de evaluación.*

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro, en función de la parte decimal -centavos- de la TRM:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética alta
De 0.75 a 0.99	4	Media aritmética baja

La TRM que se tendrá en cuenta es la que rige del día 4 de junio la cual corresponde a \$3.572,85. Y el método de ponderación será el número 4. Media aritmética baja

De esta manera, la puntuación de los proponentes hábiles es:

PROPONENTE 1:
CONSORCIO INTERVENTORIA VIAS GUAMAL
 R/L: FABIAN DAVID GALVIS PEREZ
 C.C. 1.121.878.836 DE VILLAVICENCIO
 DIRECCIÓN: CRA 23 A 4 D 52
 CORREO ELECTRÓNICO: faraingenieriasas@gmail.com
 TELÉFONO: 3123723893

Concepto	Soporte	Puntaje máximo	Observaciones
Experiencia del Proponente	FORMATO 3	67,5	Presenta el formato con la experiencia acorde y en cumplimiento de las condiciones del pliego.
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	FORMATO 9	10	Presenta el formato diligenciado donde indica que SI se compromete con la experiencia y formación adicional
Factor de sostenibilidad	FORMATO 12	1	Presenta el formato diligenciado donde Si se compromete con el Factor de sostenibilidad solicitado
Apoyo a la industria nacional	FORMATO 7	20	Presenta el formato diligenciado donde se compromete con la vinculación del 100% del personal requerido.
Vinculación de personas con discapacidad	FORMATO 6	1	Presenta el formato acompañado con la certificación del ministerio de trabajo
Emprendimientos y empresas de mujeres	FORMATO 13 A	0,25	Presenta el formato donde se evidencia la participación de mujeres en más del 50% de las acciones
Mipyme	RUP	0,25	Presenta el RUP, el cual se encuentra vigente y en firme.
Total		100	

Después de que el comité evaluador revisara los criterios de evaluación, se obtuvo una evaluación final de:

Ítem	Proponente	Puntuación
1	CONSORCIO INTERVENTORIA VIAS GUAMAL	100

De acuerdo con lo anterior, los miembros del comité evaluador dan como ganador al proponente persona jurídica **CONSORCIO INTERVENTORIA VIAS GUAMAL**, representado legalmente por FABIAN DAVID GALVIS PEREZ identificado con cedula de ciudadanía No. 1.121.878.836 de Villavicencio, integrado por:

Integrante	Nit.	Porcentaje
INGENIERIA FARA S.A.S	901507822-3	10%
GRUPO EMPRESARIAL METCOL S.A.S	901447375-4	89%
ARM CONSULTING S.A.S	822007239-7	1%


así mismo después de realizada la corrección aritmética, se recomienda al ordenador del gasto adjudicar al proponente, por la suma total de **QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 559.175.757,00)**, y un plazo de ejecución de nueve (9) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Cordialmente,


KELLY JOHANNA LEAL POLO
Evaluador Jurídico


DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
Evaluador Financiero


IVÁN RODRIGO PARRADO HERRERA
Evaluador Técnico


JAIRO ANDRÉS PINTO MORENO
Evaluador Criterios de Evaluación